

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC Consejo Regional



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

CONVOCATORIA:

Por disposición del Señor Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Licenciado en Administración Alejandro Medina Castro, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificatorias y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 57° del Reglamento Interno del Consejo Regional: Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, a Sesión Ordinaria a desarrollarse el día Martes Treinta (30) de Marzo del año 2021 a las 09:00 Horas, el que se llevará a cabo en el Auditórium Micaela Bastidas (Segundo Nivel) de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac; sito en el Jirón Puno 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar los siguientes puntos de Agenda:

- 1. Proyecto de Ordenanza Regional: Aprobar el Inicio del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado del Gobierno Regional Apurímac al 2030.
- 2. Proyecto de Ordenanza Regional: Aprobar el Fomento, Desarrollo y Gestión de la Educación Comunitario Intercultural y Productiva para el Aprendizaje a lo largo de la Vida Allin Kawsanapag en la Región Apurímac.
- 3. Proyecto de Ordenanza Regional: Aprobar la Creación del Consejo Regional de las Personas Adultas Mayores de la Jurisdicción del Gobierno Regional de Apurímac "COREPAM".
- 4. Proyecto de Ordenanza Regional: Crear el Observatorio de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Región Apurímac.
- Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Fijar la Remuneración Mensual del Gobernador y Vicegobernador Regional y Dietas de los Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Apurímac.
- 6. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Prorrogar la Declaratoria en Situación de Emergencia la Transitabilidad de la Carretera Santa Rosa Antabamba, en el sector denominado Sallar, Huancaray, Pachaconas Acuerdo del Consejo Regional 016-2021-GR-APURÍMAC/CR, de fecha 26 de Febrero de 2021.
- 7. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Conformar la Comisión Ad Hoc de Procesos Administrativos Disciplinarios para Funcionarios y Ex Funcionarios del Gobierno Regional de Apurímac.
- 8. Proyecto de Acuerdo delo Consejo Regional: **Aprobar en Vías de Regularización** la Contratación Directa N° **033-2020-**GRAP.
- **9.** Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: **Otorgar Licencia** por motivos de Salud al Consejero Regional Lucio Simeón Mallma Cahuana.
- **10. Convocar a la Directora Regional de Educación** de Apurímac para que Informe de la situación actual de todos los Directores Designados de las UGELes de las Siete Provincias de la Región Apurímac y otros.
- **11. Convocar al Director Regional de Salud** de Apurímac para que Exponga el Plan de Contingencia frente al COVID-19 e Informe de las Direcciones de Redes de Salud y Hospitales de la Región Apurímac y otros.

Abancay, 25 de Marzo de 2021.

SECRETARIO

LIC. ADM. ALEJANDRO MEDINA CASTRO
CONSEJERO DELEGADO

SECRETARIO GENERAL